DIRECCIÓN
DE FONACIDE

ACTA DE INICIO DE OBRA

REFERENCIA: CONTRATO N° 66/2022 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 PARA LA CONSTRUCCION DE 2 AULAS CON GALERÍA; CAMBIO DE TECHO (TEJAS POR LOSA) Y DESAGUE PLUVIAL; CAMBIO DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTEGRAL (TRANSFORMADOR DE 150 KVA) EN LA ESCUELA BASICA N° 1541 "NUEVA ESPERANZA" BARRIO CHAIPÉ A TRAVES DE FONDOS DEL FONACIDE – PLURIANUAL – I.D N° 413.955 – LOTE N° 1.

Contrato

LOTE N° 1: ESCUELA BASICA N° 1541 "NUEVA ESPERANZA" BARRIO CHAIPÉ A TRAVÉS DE FONDOS DEL FONACIDE – PLURIANUAL – I.D N° 413.955.

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 05 días del mes de enero del año 2023, se reúnen el Arq. Edgar Javier Fernández, como fiscal de obras en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Ing. Fabio Fernández con C.I N°: 4.412.361, Representante Legal de la EMPRESA, adjudicado para la realización de los trabajos de construcción y reparación de obras de infraestructura en diversas instituciones educativas a través de fondos del Fonacide, con el fin de proceder a la firma de la presente acta.

Los trabajos a realizar se encuentran estipulados en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 para la Construcción de obras de infraestructura La cual fuera realizada por el acto administrativo N° 1.233/2022, se realizará de acuerdo a los Planos, Planillas y Especificaciones Técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas por la Fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
FONACIDE

Arq. Edgar Fernández
Fiscal de Obras
Municipalidad de Encarnación

A&F Ingeniería
Consultoría y Construcción S.R.L.
RUC 80094725-8

Ing. Fabio Fernández
Representante de la Empresa